

Corporación Teatro Libre Calarqueño T.L.C.

NIT. 900.261.220-8

Reunión Asamblea General de Asociados

Acta No 012

Siendo las 4:00 pm en el municipio de Calarcá del día 20 de Marzo de 2020 se reunió la asamblea general para adelantar la reunión de carácter extraordinaria de acuerdo a lo establecido en los estatutos, previa a los miembros corporados por parte del presidente realizada vía telefónica y escrita, para realizar ante la DIAN, la Actualización del Registro Web Régimen Tributario Especial, ley 1819 de 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Designación del presidente y secretario de la reunión
3. Lectura de la autorización para solicitar ante la DIAN la Actualización del Registro Web Régimen Tributario Especial.
4. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a la verificación del quórum, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos. Asistieron y respondieron un número de 2 asociados.

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se nombra por unanimidad como presidente de la reunión al señor Jorge González Vega y como secretaria a la señora Jessenia Ospina Rubio, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. LECTURA DE LA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO WEB RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

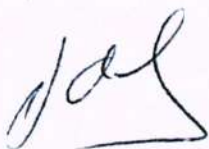
Se presentó ante los asociados el documento que consistió en la autorización que deberá ser firmada por la asamblea para que el representante legal el señor JORGE GONZALEZ VEGA, para que en nombre de la Corporación solicite ante la DIAN Realización de Actualización del Registro Web Régimen Tributario Especial en los plazo vigentes de 2020.

Estuvieron de acuerdo en autorizar al señor Jorge González Vega, para que en nombre de la Corporación Teatro Libre Calarqueno T.L.C. Solicite a la DIAN la Realización de Actualización del Registro Web Régimen Tributario Especial.

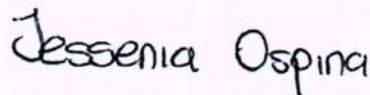
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad por el 100% de los asistentes y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión siendo las 6:00 pm.



JORGE GONZÁLEZ VEGA
C.C. 9.778.755 de Calarcá
Presidente



JESSENIA OSPINA RUBIO
C.C. 1.097.408.641 de Calarcá
Secretaria